ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA PATRICIA ARANGO OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39,411,805	CONTRATO No.	533-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BERRIO GT ANTIOQUIA-CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha se cuenta con una población asignada de 12 participantes, 2 de Reintegración y 10 PER de Reincorporación. Se realizó convocatoria a través de medios electrónicos a las 12 personas atendibles con el objetivo de brindar asesoría presencial logrando realizar 12 asesorías en ARPA. Actualmente se cuenta con 12 personas asignadas entre PPR y PER activas en los siguientes municipios y corregimientos: Puerto Boyacá, Puerto Berrío, Puerto Triunfo corregimiento de Doradal y Maceo, las cuales durante el mes de octubre se atendieron presencial a 12 personas. Evidencia SIRR- Módulo Atención a actividades de la ruta. En el mes de octubre se realizaron los siguientes desplazamientos: El día 15 de octubre se realizó el desplazamiento al municipio de Maceo para realizar la atención a 1 PER. Evidencia RP 955621 aprobado. El día 13 de octubre se realizó desplazamiento al corregimiento de puerto Serviez del municipio de Puerto Boyacá, para realizar la atención de 1 PER, al corregimiento la Sierra, municipio de Puerto Nare para realizar la firma de proyecto BIE 1 PC y al municipio de Puerto Boyacá, para realizar la atención 1PPR. Evidencia RP 965021 aprobado. El 11 y 12 de octubre se realizó desplazamiento al corregimiento de Doradal del municipio de Puerto Triunfo, para realizar la atención de 3 PER. Evidencia RP 965021 aprobado. El día 14 de octubre se realizó desplazamiento hacia el municipio de Puerto Nare para realizar la recolección de la firma del instrumento ISUN de la PC Richer Arturo Villa. Evidencia RP 965021 aprobado. El día 01 de octubre se realizó desplazamiento hacia la vereda Nutria de Puerto Boyacá para la aplicación del instrumento ISUN de la PC Riquelme Gomez Falla. Evidencia RP 965021 aprobado. El día 21 de octubre se realizó desplazamiento hacia las veredas Ermitaño y Calderón del municipio de Puerto Boyacá, para la recuperación de firmas de la ISUN a los PC Sivier Enciso Isaza y Iván de Jesús Trejo. Evidencia RP 1012621 aprobado.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para l operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se continua con la elaboración de la caracterización de PdT a los PPR: Carlos Andres Gutierrez Mazo. Evidencia ARPA/ módulo instrumentos. Se realizó el seguimiento a las unidades de negocio visita ISUN a las siguientes PC: Riquelme Gomez Falla. Evidencia módulo SIRR- vinculación BIE. Se realizó acompañamiento pertinente al proyecto productivo de la PER Neftalí Franco Galvis en la capacitación de fortalecimiento realizada en la ciudad de Medellín con el profesional de INPULSAR Hugo Acevedo, para el fortalecimiento en su proyecto productivo el día 23 de octubre. Se realizó el traslado de la PPR John Alexander Cifuentes Daza y se elaboró la evaluación de su PdT y actualización del concepto de reintegración. Evidencia Módulo en el SIRR de la PPR. Se realizó el registro de vacunación COVID_19 a los PER: Yaneth Martínez Herrera, Duber Gomez Graciano y Neftalí Franco Galvis.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A la fecha de presentación del informe, se logra concertar los siguientes planes de trabajo así: 2 PdT en elaboración. Permitiendo tener bien gestionados todos y cada uno de estos según sus etapas. Evidencia (ver SIRR, módulo plan de trabajo de cada PPR).
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se viene realizando la concertación de las metas y acuerdos a establecer en los dos PdT que se están elaborando. A la fecha se tiene n PdT en estado de elaboración.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliació	Se socializaron las diferentes ofertas laborales durante el mes de octubre a los 3 PPR sin empleo (Reinel de Jesús Oquendo, Faver Fabian Mahecha y Luis Alejandro Castillo), las cuales fueron compartidas por la profesional del SENA Carol Tibanta, por medio de WhatsApp. Se realizó las firmas del certificado y actas correspondientes a las acciones de servicio social de la PPR Íngrid Leonela Acosta Henao, las cuales las desarrollo en la fundación semillero Juvenil y se enviaron al asesor Javier Marin el día 25 de octubre por correo institucional para su respectivo proceso en el SIRR. Se realizó la asesoría pertinente a los 6 PER que son objeto de la aplicación del instrumento de entrevista de la articulación entre el ministerio de trabajo y la Red Ormet. Evidencia consentimiento firmados y entregados vía correo institucional el día 26 de octubre.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente	Se realizó la revisión y digitación de la visita ISUN aplicada en el mes de octubre a la PC: Riquelme Gomez Falla y Juan David Jiménez. Evidencia ver módulo SIRR de la PC/ vinculación BIE. Se radican en el SIRR dos proyectos productivos: Juan Carlos Ortega Chaverra PRE-PP-35476 el cual ya se encuentra terminado y se entrega carpeta digital a la profesional Luz Marina Calle, el día 29 de octubre, al correo institucional y se presentó la documentación para 2 proyectos BIE de los PC: Yeini Cecilia Quintero Duran y Eder Cadena Aroca, los cuales fueron entregados los formatos originales y firmados a la Profesional encargada de proyectar los BIE Yorlady Montoya el día 25 de septiembre.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA PATRICIA ARANGO OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39,411,805	CONTRATO No.	533-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BERRIO GT ANTIOQUIA-CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para la entrega de este informe ya se cuenta con la población objeto culminada y terminada. Paraq el presente periodo, no se cuenta con población mayor a años en el proceso para ser postulada a culminación en el 4to trimestrede 2021.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se participó de la reunión del convenio Maestro Itinerante UNAD y ARN el día 14 de octubre donde se dieron a conocer los docentes que van a acompañar los municipios que continúan con el convenio, se definieron fechas concretas para dar inicio a la formación y los encuentros presenciales en cada municipio.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido	Dando cumplimiento a esta obligación contractual, se realizan las siguientes acciones, las cuales servirán de insumos para el cumplimiento de las metas institucionales GT: Se realizó el envío de la Matriz de inclusión laboral de la sede de Puerto Berrio a la profesional Vilma Villareal el día 04 de octubre. evidencia correo institucional. Se realizó el acompañamiento a la consecución de documentación para la construcción y elaboración del proyecto productivo a las PER: Juan Carlos Ortega Chaverra, el cual fue revisado por la profesional Luz Adriana Calle Mejía profesional de acompañamiento de proyectos productivos de reincorporación. Se realizó él envió de la base de mapa de riesgo, correspondiente a la entrega de los proyectos productivo al profesional Diomer Correa al correo institucional el día 07 de octubre. Se realizó el envío de la base de BIE desembolsados, al asesor Javier Marín el día 06 de octubre al correo institucional.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Se continua con el acompañamiento de la PPR Cristian Camilo Téllez, en el proyecto que viene adelanto el ICBF con el programa "Generación Sacúdete" en el municipio de Puerto Boyacá con la Secretaria de Salud. Se realizó la entrega de la Cartilla donada por la fundación éxito a las mujeres embarazadas y lactantes el día 13 de octubre en el corregimiento de Puerto Serviez a la PER Yaneth Martinez Herrera.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este período, realicé y entregué de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, con soporte de pago de seguridad social correspondiente al mes de octubre. Envío de informe de actividades y soporte mediante correo electrónico institucional el 23 de octubre al Enlace de Coordinación GT. Antioquia- Chocó, Javier Alonso Marín Rodríguez. Se realizó él envió de la ficha de reincorporación, el día 30 de octubre, al enlace de coordinación Javier Marin por el correo institucional.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó la actualización del concepto de reintegración del siguiente PPR: John Alexander Cifuentes Daza. Se realizó el respectivo cargue en el SIRR de los certificados de estudio delo PER: Yaneth Martinez Herrera, Neftalí Franco Galvis, Luis Carlos Herrera Arango. Actualización de números de contacto en el SIRR Se realizó el cargue de certificados de estudios de los siguientes PER: Yaneth Martinez Herrera, Neftalí Franco Galvis, Luis Carlos Herrera Arango y Didier Alexander Osorio.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza la entrega de gestión documental al profesional Sebastian Guarin los Instrumentos ISUN aplicados y con firmas originales, actas de culminación de Psicosocial, acta de culminación de FPT. El día 29 de octubre.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objet del presente contrato.	Se participó de la reunión del convenio Maestro Itinerante UNAD y ARN el día 14 de octubre donde se dieron a conocer los docentes que van a acompañar los municipios que continúan con el convenio, se definieron fechas concretas para dar inicio a la formación y los encuentros presenciales en cada municipio. Se participó de la conferencia Prevención drogas y alcohol el día 20 de octubre a las 1:30pm por la plataforma Zoom, dirigida por el Hospital Pablo Tobon.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 533 de 2021.

LINA PATRICIA ARANGO OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Adriana Jllo.V. (E)

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 02/11/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"